



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de elección de representante de la Universidad Miguel Hernández de Elche en el Consejo Escolar Valenciano.

Vista la Solicitud de D. Enrique Lujan Castro, Presidente del Consejo Escolar Valenciano;

De conformidad con lo establecido en los artículos 11.1 y 11.2 de la Orden de 22 de abril de 1997, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar Valenciano, y consecuentemente con el artículo 2.1 j) del Decreto 201/1999, de 3 de noviembre del Gobierno Valenciano, que modifica el Decreto 2/1989, de 16 de enero, del Gobierno Valenciano, por el que se regula el Consejo Escolar Valenciano;

Y vista la propuesta del Rector de la Universidad; **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 3 de octubre de 2007, ACUERDA:**

Proponer a D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, como representante de la Universidad Miguel Hernández en el Consejo Escolar Valenciano, y como suplente a D.^a Milagros García Barbero, Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales.

